

Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico

Renovación total del Censo electoral correspondiente al año 1917, ordenada por el art. 10 de la Ley de 8 de agosto de 1907.

Municipio de RUESCA

Sección única.

Lista de los electores de la expresada Sección, formada con arreglo a lo que dispone la base octava de las aprobadas por Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 1916.

Edad de los electores en la fecha de la lista	Apellidos y nombre del elector	Edad de los electores en la fecha de la lista	Domicilio Calle (ó plaza, etc.) y número de la casa	Profesión, oficio ó ocupación	Calidad por el censo
1	Agudo Ibarra Antonio	33	Peregrina, 1	Jornalero	No
2	Agudo Alvira Manuel	39	San Roque, 4	Esquilador	Si
3	Agudo Pérez Andrés	52	Alta, 1	Jornalero	No
4	Agudo Romea Marcelino	27	Id., 1	Id.	No
5	Agudo Romea Antonio	25	Barranco, 3	Id.	No
6	Alonso Pascual	43	Alta	Id.	No
7	Bernal Tomás Miguel	35	San Roque, 4	Id.	No
8	Borja Martín Andrés	43	Id., 1	Labrador	No
9	Borja Martín Alejandro	10	Castillo, 1	Id.	No
10	Borja Gómez Eusebio Matías	28	Id., 1	Jornalero	No
11	Calvo Ibarra Bruno	35	Alta, 8	Labrador	No
12	Calvo Aldana Mamés	40	Id., 14	Id.	No
13	Calvo Ibarra José	40	Iglesia, 3	Id.	Si
14	Calvo Calvo Félix	34	Castillo, 6	Id.	Si
15	Campos Navarro Agustín	47	Iglesia, 4	Párroco	Si
16	Campos Navarro Agustín	14	Id., 4	Alpargatero	Si
17	Campos Recio Jesús	28	Id., 2	Id.	Si
18	Catalán Vicente Miguel	57	Palomares, 9	Herrero	Si
19	Cebrián Romea José	32	San Roque, 2	Labrador	No
20	Cebrián Narro José	57	Palomares, 2	Id.	No
21	Cebrián Romea Bernardino	25	Id., 2	Id.	No
22	Collado González Bernardino	34	Baja, 1	Jornalero	No
23	Collado González Pedro	38	San Roque, 6	Id.	No
24	Condón García Andrés	30	Castillo, 10	Carpintero	Si
25	Franco Hernando José	40	Iglesia, 1	Jornalero	No
26	García Agudo Valero	36	Baja	Labrador	Si
27	García Joven José	68	Id.	Id.	No
28	García Tomás Pío	39	Castillo	Id.	Si
29	Giménez Granier Cándido	34	San Roque, 8	Id.	Si
30	Giménez Ferrer Joaquín	46	Baja	Id.	Si
31	Gracia Llerena Emilio	34	Id., 2	Jornalero	No
32	Jáñez Lardón Félix	61	Id., 10	Pastor	No
33	Jáñez Lardón Ramón	56	Castillo, 13	Id.	No
34	Jáñez Vicente	30	Id., 10	Id.	Si
35	Longares Muñoz Mariano	37	Baja, 4	Labrador	Si
36	Longares Gimeno Manuel	77	Id., 8	Id.	No
37	Longares Condón Atanasio	67	Barranco, 2	Jornalero	No
38	Longares Calvo Procinoso	27	Id., 1	Id.	No
39	Lorente Pérez Antonio	33	Alta, 3	Labrador	Si
40	Lorente Franco Narciso	51	Id., 3	Id.	Si
41	Lorente Pérez Miguel	28	Id., 3	Id.	No
42	Loría Anadón Antonio	35	Fuente	Jornalero	Si
43	Lardón Marcos	74	Palomares, 3	Id.	No
44	Monge Pérez Hipólito	37	Peregrina, 4	Labrador	No
45	Muñoz Calvo Mariano	52	Baja, 6	Jornalero	No
46	Muñoz Herrero Teodoro	28	Castillo, 7	Id.	No
47	Navarro Barranco José	51	Palomares, 2	Labrador	No
48	Navarro Romea José	30	Barranco, 5	Jornalero	No
49	Pérez Roldán Mariano	57	San Roque	Propietario	Si
50	Pérez Roldán Joaquín	54	Id.	Labrador	Si



GOBIERNO
DE ARAGÓN

N.º de lista en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	Edad	DOMICILIO CALLE (O PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO O OCUPACIÓN	N.º de lista en la Sección
51	Romero Mario Francisco	63	Alta, 11	Pastor	51
52	Tejera Cortés Gregorio	29	Palomares, 6	Jornalero	52
53	Tomás Navarro Mateo	50	Id., 1	Id.	53
54	Tomás Cebrián Romualdo	46	Baja, 4	Labrador	54
55	Tomás Cebrián Manuel	45	Id., 4	Id.	55
56	Trigo Calvo Marcelino	47	San Roque, 6	Id.	56

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original de la misma, remitido por el Jefe provincial de Estadística.

V.º B.º

El Presidente,

El Secretario,

Manuel Cortés

José Vidal



GOBIERNO
DE ARAGÓN